

## Autores

### **MANUEL REBOLLO PUIG**

Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Córdoba desde 1994. Líneas de investigación: Fuentes del Derecho, organización, actividad, medios y control de la Administración pública, Derecho Administrativo sancionador.

### **JAVIER SOLA TEYSSIERE**

Catedrático E. U. de Derecho Administrativo en la Universidad de Sevilla. Doctor en Derecho por la Universidad de Sevilla. Principales líneas de investigación: Derecho del turismo, ordenación territorial de los espacios turísticos, unidad de mercado, Derecho Administrativo económico.

### **MANUEL FERNÁNDEZ SALMERÓN**

Manuel Fernández Salmerón es Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense y Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia. Es Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia y está acreditado a CU. Sus principales líneas de investigación son: sistema de fuentes y control judicial de la actividad administrativa; procedimiento administrativo; Derecho Audiovisual; Derecho Ambiental; modernización y tecnificación del sector público; transparencia y privacidad en la actividad administrativa.

### **JAVIER SIERRA RODRÍGUEZ**

Javier Sierra Rodríguez es Licenciado en Ciencias Políticas y Doctor en Derecho por la Universidad de Murcia. Está acreditado como PCD y es profesor asociado del área de Ciencia Política en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Sus líneas de investigación están relacionadas con la transparencia, el gobierno abierto y los sistemas electorales.

### **ESTEFANÍA ÁLVAREZ MENÉNDEZ**

Estefanía Álvarez Menéndez es Doctora con mención internacional por la Universidad de Oviedo y Profesora Asociada del área de Derecho Financiero y Tributario en la citada Universidad. Es miembro del Grupo de Investigación "Derecho Financiero y Tributario" dirigido por la Profesora Isabel García-Ovies Sarandeses. Su principal línea de investigación es la revisión jurisdiccional de actos en materia tributaria, y de modo particular, el recurso de casación contencioso-administrativo sobre el que ha publicado recientemente una monografía.

### **IÑIGO SANZ RUBIALES**

Doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Valladolid. Principales líneas de investigación: derecho ambiental, derecho administrativo sancionador.

### **MARÍA ANTONIA ARIAS MARTÍNEZ**

Profesora Titular de Derecho Administrativo en la Universidad de Vigo. Investigadora en proyectos I+D financiados en convocatorias públicas nacionales y/o internacionales cuya temática se refiere principalmente a Derecho autonómico, derecho local y derechos sociales. Sobre dichas materias versan los trabajos objeto de sus publicaciones en distintas obras colectivas y en diferentes revistas científicas especializadas (*REDA*, *RAP*, *RGDA*, *DA*, etc.).

### **IRENE ROVIRA FERRER**

Irene Rovira es Licenciada en Derecho (Universitat Pompeu Fabra, 2006) y Doctora en Sociedad de la Información y el conocimiento, especialidad en Derecho Financiero y Tributario (Universitat Oberta de Catalunya, 2010). Actualmente es Profesora Agregada de Derecho Financiero y Tributario en la Universitat Oberta de Catalunya y sus principales líneas de investigación se circunscriben en los derechos y deberes de los obligados tributarios, la imposición directa y la fiscalidad autonómica y local.

### **CARLOS ARCE JIMÉNEZ**

Doctor en Derecho por la UCO. Profesor dr. del Área de Derecho Constitucional de la UCO. Profesor de posgrado en CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) y la Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas» (El Salvador). Coordinador del Área de migraciones de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía. Líneas de investigación: ciudadanía, Derechos Humanos, participación política y migraciones.

### **JOAN PAGÈS I GALTÉS**

Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona. Secretario de Ayuntamiento, en excedencia. Catedrático de Derecho financiero de la Universitat Rovira i Virgili. Miembro de la Comissió Jurídica Assessora de la Generalitat de Catalunya. Línea de investigación centrada en la financiación local y autonómica.

### **JESÚS RUBIO BELTRÁN**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Funcionario de Administración Local (Técnico de Administración General, Rama Jurídica), con una trayectoria profesional de más de 18 años en el ámbito local, y habiendo desempeñado diferentes puestos de trabajo en entidades locales de la provincia de Zaragoza, a los que se atribuye el asesoramiento legal preceptivo, y también el control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, en particular en el sector de la contratación pública. Master en Contratación Pública Local por el Instituto de Derecho Local de la Universidad Autónoma de Madrid.